FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
08/07/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
08/07/2026

XIII LEGISLATURA

PLENO ORDINARIO DEL DÍA 21 DE MAYO DE 2026

Acta 12/26

En Madrid, a veintiuno de mayo de dos mil veintiséis, siendo las diez horas y un minuto, se reúne la Asamblea de Madrid en el Salón de Plenos.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

Cuestiones Preliminares

1. Propuesta de alteración del Orden del Día, a solicitud del Gobierno: Sustanciación de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 393/25 RGEP 1950, de la Excma. Sra. Consejera de Sanidad, inmediatamente después de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno dirigida al Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local (RGEP 11353/26).

El Excmo. Sr. Presidente, en los términos previstos por el artículo 106.3 del Reglamento de la Asamblea, propone al Pleno la siguiente alteración del Orden del Día:

A propuesta del Gobierno: *Sustanciación de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 393/25 RGEP 1950, de la Excma. Sra. Consejera de Sanidad, inmediatamente después de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno dirigida al Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local (RGEP 11353/26).*

El Pleno acepta la propuesta por asentimiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122.1º y 123, párrafo 1º, del Reglamento de la Asamblea.

2. Propuesta de alteración del Orden del Día, a propuesta del señor Portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Retirada del Orden del Día de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1858/26 RGEP 11152, de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales (RGEP 11500/26).

El Excmo. Sr. Presidente, en los términos previstos por el artículo 106.3 del Reglamento de la Asamblea, propone al Pleno la siguiente alteración del Orden del Día:

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
08/07/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
08/07/2026

A propuesta del señor Portavoz del Grupo Parlamentario Popular: *Retirada del Orden del Día de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1858/26 RGEP 11152, de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales (RGEP 11500/26).*

El Pleno acepta la propuesta por asentimiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122.1º y 123, párrafo 1º, del Reglamento de la Asamblea.

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 1696/26 RGEP 10073

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Cómo piensa garantizar este Gobierno la equidad en el acceso a los servicios públicos en un escenario de mayor presión sobre los recursos disponibles en la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención la Ilma. Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).
La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad de Madrid, procede a su contestación.
En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Pérez Moñino-Aranda.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad de Madrid.

1.2 Expte: PCOP 552/26 RGEP 3034

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Cuáles con los objetivos de su gobierno para el primer semestre del año 2026?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención la Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).
La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad de Madrid, procede a su contestación.
En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en varias ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad de Madrid.

1.3 Expte: PCOP 204/26 RGEP 971

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
08/07/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
08/07/2026

Objeto: ¿Cómo va a abordar el gobierno la crisis de vivienda que vive la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención la Ilma. Sra. Bergerot Uncal (GPMM).
La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad de Madrid, procede a su contestación.
En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Bergerot Uncal. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad de Madrid.

1.4 Expte: PCOP 1874/26 RGEP 11198
Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Cómo valora la reforma integral que se va a llevar a cabo en el Hospital Gregorio Marañón?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).
La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad de Madrid, procede a su contestación.
En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Díaz-Pache Gosende.
La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad de Madrid, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.5 Expte: PCOP 800/26 RGEP 4655
Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración realizan de las políticas desarrolladas por el Área de Acción Exterior y Relaciones con la Unión Europea de su Gobierno?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención el Ilmo. Sr. Fernández Lara (GPS).
El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, procede a su contestación.
En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Fernández Lara.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local.

1.6 Expte: PCOP 393/25 RGEP 1950
Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento del Laboratorio Clínico Central de la Comunidad de Madrid?

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
08/07/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
08/07/2026

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención el Ilmo. Sr. Moreno Vinués (GPS).
La Excma. Sra. Dña. Fátima Matute Teresa, Consejera de Sanidad, procede a su contestación.
En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Moreno Vinués.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Fátima Matute Teresa, Consejera de Sanidad.
La Excma. Sra. Dña. Fátima Matute Teresa, Consejera de Sanidad, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.7 Expte: PCOP 1859/26 RGEP 11153
Autor/Grupo: Sr. Alonso Bernal (GPP).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del balance de ejecución de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Alonso Bernal (GPP).
La Excma. Sra. Dña. Rocío Albert López, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, procede a su contestación.
En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Alonso Bernal.
La Excma. Sra. Dña. Rocío Albert López, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.8 Expte: PCOP 1857/26 RGEP 11138
Autor/Grupo: Sra. de Villota Chocano (GPP).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el impulso dirigido al posicionamiento de la Comunidad de Madrid como polo de investigación científica?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. de Villota Chocano (GPP).
La Excma. Sra. Dña. Mercedes Zarzalejo Carbajo, Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, procede a su contestación.
En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. de Villota Chocano.
La Excma. Sra. Dña. Mercedes Zarzalejo Carbajo, Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.9 Expte: PCOP 799/26 RGEP 4651
Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Cómo garantiza el Gobierno el derecho al juego de la infancia?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. Huerta Bravo (GPMM).
La Excma. Sra. Dña. Ana Dávila-Ponce de León Municio, Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, procede a su contestación.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
08/07/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
08/07/2026

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Huerta Bravo.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene La Excma. Sra. Dña. Ana Dávila-Ponce de León Municio, Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

1.10 Expte: PCOP 1679/26 RGEP 10043
Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué mecanismos existen para asegurar la igualdad de oportunidades de los jóvenes madrileños en el acceso a recursos públicos limitados?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención el Ilmo. Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).
La Excma. Sra. Dña. Ana Dávila-Ponce de León Municio, Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, procede a su contestación.
En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Pérez Gallardo.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Ana Dávila-Ponce de León Municio, Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

1.11 Expte: PCOP 1794/26 RGEP 10723
Autor/Grupo: Sra. González Gómez (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Tiene previsto adoptar nuevas medidas para hacer frente a la transfobia en la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta y realiza su intervención la Ilma. Sra. Delgado Gómez (GPMM), en sustitución de la Ilma. Sra. González Gómez (RGEP 11352/26).
La Excma. Sra. Dña. Ana Dávila-Ponce de León Municio, Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, procede a su contestación. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en varias ocasiones, a la Ilma. Sra. Delgado Gómez.

1.12 Expte: PCOP 1858/26 RGEP 11152
Autor/Grupo: Sra. Pérez Bordejé (GPP).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué medidas está implementando el Gobierno regional para reforzar su competencia de inspección de los centros de atención social?

Al haberse recibido escrito del Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular (RGEP 11500/26), solicitando la retirada del Orden del Día de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1858/26 RGEP 11152, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106.3 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, la pregunta decae.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
08/07/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
08/07/2026

1.13 Expte: PCOP 488/26 RGEP 2727
Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Se pregunta si considera que la reforma anunciada de la Ley 1/1999, de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid va a solucionar la legalidad de las viviendas de uso turístico (VUT) en la región.

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención la Ilma. Sra. Torija López (GPMM).
El Excmo. Sr. D. Mariano de Paco Serrano, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Sr. de Paco Serrano, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Torija López.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Mariano de Paco Serrano, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

1.14 Expte: PCOP 1762/26 RGEP 10572
Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el resultado del reciente viaje a México de miembros del gobierno regional ha servido para mejorar las relaciones culturales entre México y la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Rivero Cruz (GPS).
El Excmo. Sr. D. Mariano de Paco Serrano, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Rivero Cruz. Al finalizar su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Mariano de Paco Serrano, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte.

1.15 Expte: PCOP 1856/26 RGEP 11137
Autor/Grupo: Sra. Samboal Ugena (GPP).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de su política de apoyo al sector audiovisual de la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención la Ilma. Sra. Samboal Ugena (GPP).
El Excmo. Sr. D. Mariano de Paco Serrano, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Samboal Ugena.
El Excmo. Sr. D. Mariano de Paco Serrano, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
08/07/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
08/07/2026

2 Proposiciones No de Ley

2.1 Expte: PNL 301/25 RGEP 11770

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Recuperar de manera inmediata la existencia de los órganos de participación pública que estaban previstos en las leyes declarativas de los tres Parques Regionales madrileños y que fueron eliminados a través del Anexo de la Disposición Derogatoria de la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y Racionalización del Sector Público. 2. Crear órganos de participación individualizados para cada una de las dos Reservas de la Biosfera de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con las recomendaciones del Programa "El Hombre y La Biosfera (MAB)" de la Unesco. 3. Garantizar que en estos órganos de participación estén representados todos los Ayuntamientos con territorio en el espacio protegido correspondiente, así como una representación adecuada de las asociaciones locales de empresarios y de vecinos, las organizaciones agrarias, los propietarios de terrenos incluidos en el espacio y las organizaciones cuyos fines estén vinculados a la protección del patrimonio natural. 4. Redactar y presentar a información pública, en el menor plazo posible, los planes de uso y gestión de los Parques Regionales del Sureste y del Curso Medio del Río Guadarrama previstos en sus respectivas leyes declarativas 6/1994 y 20/1999.

Se ha presentado una enmienda de modificación por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid (RGEP 11472/26), con el siguiente tenor literal:

Modificar el punto tercero por el siguiente literal.

Redacción actual: "*3. Garantizar que en estos órganos de participación estén representados todos los Ayuntamientos con territorio en el espacio protegido correspondiente, así como una representación adecuada de las asociaciones locales de empresarios y de vecinos, las organizaciones agrarias, los propietarios de terrenos incluidos en el espacio y las organizaciones cuyos fines estén vinculados a la protección del patrimonio natural".*

Redacción propuesta: *"3. Garantizar que en estos órganos de participación estén representados todos los Ayuntamientos con territorio en el espacio protegido correspondiente, así como una adecuada representación de la sociedad civil local, las organizaciones agrarias y los propietarios de terrenos incluidos en el espacio".*

Interviene, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, para la defensa de la Proposición No de Ley de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 207.1 del Reglamento de la Asamblea, el Ilmo. Sr. Sánchez Pérez.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
08/07/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
08/07/2026

Habiéndose presentado una enmienda por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene, para la defensa de la misma, el Ilmo. Sr. Henríquez de Luna Losada.

En turno de intervención de los Grupos Parlamentarios que no hayan presentado enmiendas intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Andaluz Andaluz. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en varias ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Bravo Sánchez.

A continuación, y a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, se abre un turno de réplica para contestar a los restantes Grupos Parlamentarios, desde el escaño, en el que interviene el Ilmo. Sr. Sánchez Pérez.

Seguidamente, intervienen, en turno de dúplica, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Henríquez de Luna Losada.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Andaluz Andaluz.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Bravo Sánchez.

El Ilmo. Sr. Sánchez Pérez solicita la palabra, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113.5 del Reglamento de la Asamblea, siéndole concedida por el Excmo. Sr. Presidente por tiempo de dos minutos.

En el turno de réplica previsto en el artículo 113.5, interviene la Ilma. Sra. Bravo Sánchez.

2.2 Expte: PNL 474/25 RGEP 23287
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.
Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a: 1. Elaborar en un plazo de seis meses un protocolo sobre viajes institucionales de los altos cargos del Gobierno y la Administración de la Comunidad de, que establezca los criterios objetivos para la realización de estos, los principios éticos de conducta, y las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas. 2. Publicar en el portal de transparencia en un plazo no superior a 30 días, de forma accesible la relación

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
08/07/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
08/07/2026

de cada viaje realizado por altos cargos del Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid y sus acompañantes oficiales incluyendo:• Fechas y destino del viaje. • Descripción y objetivos institucionales del viaje.• Número y cargo de los acompañantes. • Agenda institucional. • Coste total desglosado por cada medio de transporte utilizado, alojamiento, manutención y otros gastos incurridos. • Resultados o acuerdos derivados del viaje. 3. Elaborar una memoria anual sobre los viajes institucionales de los altos cargos del Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid que contenga además de la información económica e institucional, un análisis los beneficios obtenidos para la Comunidad de Madrid.

Se ha presentado una enmienda de sustitución por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid (RGEP 11470/26), con el siguiente tenor literal:

Sustituir toda la parte propositiva por el siguiente literal:

"La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a:

1. Publicar en el portal de transparencia la información relativa a cada viaje realizado por altos cargos del Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid y sus acompañantes oficiales incluyendo:

- *Fechas y destino del viaje*
- *Descripción y objetivos institucionales del viaje*
- *Número y cargo de los acompañantes*
- *Agenda institucional*
- *Coste total desglosado por cada medio de transporte utilizado, alojamiento, manutención y otros gastos incurridos.*
- *Resultados o acuerdos derivados del viaje.*

La información se publicará en un plazo no superior a 30 días, de forma clara, con fácil acceso a la misma y unificada en un único espacio del portal de transparencia.

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1. Publicar en el Portal de Transparencia del Gobierno de España la información relativa a cada viaje realizado por el presidente del Gobierno, los ministros, los altos cargos de la Administración General del Estado y sus acompañantes oficiales, incluyendo:

- *Fechas y destino del viaje*
- *Descripción y objetivos institucionales del viaje*

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
08/07/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
08/07/2026

- *Número y cargo de los acompañantes*
- *Agenda institucional*
- *Coste total desglosado por cada medio de transporte utilizado, alojamiento, manutención y otros gastos incurridos.*
- *Resultados o acuerdos derivados del viaje.*

La información se publicará en un plazo no superior a 30 días, de forma clara, con fácil acceso a la misma y unificada en un único espacio del portal de transparencia".

Interviene, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, para la defensa de la Proposición No de Ley de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 207.1 del Reglamento de la Asamblea, la Ilma. Sra. Jiménez Liébana.

Habiéndose presentado una enmienda por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene, para la defensa de la misma, la Ilma. Sra. Velasco Vidal-Abarca.

En turno de intervención de los Grupos Parlamentarios que no hayan presentado enmiendas intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Martínez Abarca. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en varias ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Serrano Sánchez-Capuchino.

A continuación, y a petición del Grupo Parlamentario Socialista, se abre un turno de réplica para contestar a los restantes Grupos Parlamentarios, desde el escaño, en el que interviene la Ilma. Sra. Jiménez Liébana.

Seguidamente, intervienen, en turno de dúplica, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Velasco Vidal-Abarca. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Martínez Abarca. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Serrano Sánchez-Capuchino. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
08/07/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
08/07/2026

Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados, en concreto, a la Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles.

2.3 Expte: PNL 208/26 RGEP 9616

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Suscribir un convenio con el Real Patronato sobre Discapacidad y el Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española para gestionar las pruebas del DLSE en una red de centros públicos que garanticen no solo la accesibilidad física, sino también la accesibilidad comunicativa, cognitiva y el acceso a apoyos necesarios durante la realización de las pruebas. 2. Implementar una oferta formativa en lengua de signos, estable y gratuita, integrada en los sistemas de educación, formación profesional y empleo, dirigida tanto a personas sordas como al conjunto de la ciudadanía, con especial atención a profesionales del SERMAS y de servicios públicos esenciales, priorizando a colectivos en situación de vulnerabilidad. 3. Garantizar la participación efectiva de las entidades representativas de las personas sordas en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con la lengua de signos y los DLSE. 4. Desarrollar mecanismos de evaluación periódica que incluyan indicadores de acceso, equidad e impacto social, incorporando perspectiva de género y discapacidad, y asegurando la transparencia y rendición de cuentas.

Se ha presentado una enmienda de sustitución por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid (RGEP 11471/26), con el siguiente tenor literal:

Sustituir el punto cuarto.

Redacción actual: *"4.- Desarrollar mecanismos de evaluación periódica que incluyan indicadores de acceso, equidad e impacto social, incorporando perspectiva de género y discapacidad, y asegurando la transparencia y rendición de cuentas".*

Redacción propuesta: *"4.- Desarrollar mecanismos de evaluación periódica que incluyan indicadores de acceso, equidad e impacto social, incorporando medidas de unificación del lenguaje de signos, y asegurando la transparencia y rendición de cuentas".*

Interviene, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, para la defensa de la Proposición No de Ley de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 207.1 del Reglamento de la Asamblea, la Ilma. Sra. San Martín Fabro.

(Al inicio de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente abandona el Salón de Plenos, asumiendo sus funciones, en virtud del artículo 56, párrafo 1º del Reglamento, la Ilma. Sra. Dña. Ana Millán Arroyo, Vicepresidenta Primera).

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
08/07/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
08/07/2026

Habiéndose presentado una enmienda por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene, para la defensa de la misma, el Ilmo. Sr. Arias Moreno. Dada su condición de Secretario Segundo de la Asamblea, realiza su intervención desde la tribuna de oradores, en virtud de lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento de la Cámara.

En turno de intervención de los Grupos Parlamentarios que no hayan presentado enmiendas intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Prados Vega.

El Ilmo. Sr. Serrano Sánchez-Capuchino solicita la palabra, en virtud de lo dispuesto en el artículo 114.1 del Reglamento de la Asamblea, por alusiones en un debate en el que no participa, siéndole concedida por la Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Pérez Abraham.

A continuación, y a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, se abre un turno de réplica para contestar a los restantes Grupos Parlamentarios, desde el escaño, en el que interviene la Ilma. Sra. San Martín Fabro.

Seguidamente, intervienen, en turno de dúplica, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Arias Moreno.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Prados Vega.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Pérez Abraham.

2.4 Expte: PNL 216/26 RGEP 9961
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.
Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: Iniciar los estudios necesarios para incorporar en las nuevas licitaciones y concesiones del Plan VIVE la modalidad de alquiler con opción a compra, garantizando que el ejercicio de la opción de compra quede sujeto al mantenimiento de los límites de precio de la vivienda protegida.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
08/07/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
08/07/2026

No se han presentado enmiendas al texto de la Proposición No de Ley.

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, para la defensa de la Proposición No de Ley de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 207.1 del Reglamento de la Asamblea, interviene la Ilma. Sra. Tejero Oller.

Al no haberse presentado enmiendas, se abre un turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, para fijar su posición, en el que intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. Guardiola Arévalo.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Moruno Danzi.

(En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente se reincorpora a la sesión, asumiendo nuevamente sus funciones propias).

En representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Catalá Martínez.

A continuación, y a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, se abre un turno de réplica para contestar a los restantes Grupos Parlamentarios, desde el escaño, en el que interviene la Ilma. Sra. Tejero Oller. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

Seguidamente, intervienen, en turno de dúplica, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. Guardiola Arévalo.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Moruno Danzi.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Catalá Martínez.

2.5 Expte: PNL 220/26 RGEP 10141
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.
Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Reconocer el papel decisivo de los fondos europeos, canalizados por el Gobierno de España, en la transformación económica, social y tecnológica de la Comunidad de Madrid. 2. Cumplimiento del principio de lealtad y colaboración

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
08/07/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
08/07/2026

institucional con el Gobierno de España, reconociendo públicamente el impacto de estas inversiones en el tejido económico y social madrileño, así como en la ejecución presupuestaria de los citados fondos en el presupuesto general de la Comunidad de Madrid. 3. Reforzar los mecanismos de transparencia para garantizar que la ciudadanía conozca el destino y el origen de los fondos. 4. Continuar impulsando políticas públicas que consoliden este modelo de crecimiento basado en la innovación, la sostenibilidad y la cohesión social.

No se han presentado enmiendas al texto de la Proposición No de Ley.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, para la defensa de la Proposición No de Ley de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 207.1 del Reglamento de la Asamblea, interviene el Ilmo. Sr. Vinagre Alcázar.

Al no haberse presentado enmiendas, se abre un turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, para fijar su posición, en el que intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Ruiz Rosales.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Sánchez-Camacho Pérez.

A continuación, y a petición del Grupo Parlamentario Socialista, se abre un turno de réplica para contestar a los restantes Grupos Parlamentarios, desde el escaño, en el que interviene el Ilmo. Sr. Vinagre Alcázar.

Seguidamente, intervienen, en turno de dúplica, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Ruiz Rosales.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Sánchez-Camacho Pérez.

3 Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94 y 95 del Reglamento de la Asamblea, de elevar al Pleno la Cuenta Anual del Ejercicio 2025 de la Asamblea de Madrid (RSGS 329/26).

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
08/07/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
08/07/2026

El Excmo. Sr. Presidente informa que la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94 y 95 del vigente Reglamento de la Cámara, eleva al Pleno de la Cámara, a efectos de su toma de conocimiento, tanto la Cuenta Anual del ejercicio 2025 de la Asamblea de Madrid, como el Estado de Liquidación del Presupuesto, integrado en la misma, aprobado por la Mesa el 21 de febrero de 2026.

El Pleno toma conocimiento del Informe.

Concluido el debate, el Excmo. Sr. Presidente, somete a los Grupos Parlamentarios la consideración sobre las enmiendas que han sido presentadas.

➢ Respecto de la Proposición No de Ley PNL 301/25 RGEP 11770, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, y a efectos de manifestar si acepta o no la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene el Ilmo. Sr. Sánchez Pérez, quien concreta que no acepta dicha enmienda.

➢ Respecto de la Proposición No de Ley PNL 474/25 RGEP 23287, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, y a efectos de manifestar si acepta o no la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene la Ilma. Sra. Jiménez Liébana, quien concreta que no acepta dicha enmienda.

➢ Respecto de la Proposición No de Ley PNL 208/26 RGEP 9616, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, y a efectos de manifestar si acepta o no la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene la Ilma. Sra. San Martín Fabro, quien concreta que no acepta dicha enmienda.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente informa a sus Señorías que, de conformidad con lo previsto en el artículo 16.3 del Reglamento de la Asamblea, la Mesa ha autorizado la votación remota no simultánea de tres Diputados y la votación remota simultánea de un Diputado.

Seguidamente, se procede a realizar las votaciones correspondientes, mediante procedimiento electrónico, según lo dispuesto en los artículos 122.2º y 124, párrafo 1º.b) del Reglamento de la Asamblea.

➢ La votación presencial del texto de la Proposición No de Ley PNL 301/25 RGEP 11770, del Grupo Parlamentario Más Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 128
- Votos a favor: 63
- Votos en contra: 65
- Abstenciones: 0

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
08/07/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
08/07/2026

La votación remota no simultánea de la Proposición No de Ley PNL 301/25 RGEP 11770, del Grupo Parlamentario Más Madrid, arroja el siguiente resultado:

-Votos emitidos:3
-Votos a favor:1
-Votos en contra:2
-Abstenciones:0

La votación remota simultánea de la Proposición No de Ley PNL 301/25 RGEP 11770, del Grupo Parlamentario Más Madrid, arroja el siguiente resultado:

-Votos emitidos:1
-Votos a favor:0
-Votos en contra:1
-Abstenciones:0

El resultado de la votación del texto de la Proposición No de Ley PNL 301/25 RGEP 11770, del Grupo Parlamentario Más Madrid, es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 64
- Votos en contra: 68
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la Proposición No de Ley PNL 301/25 RGEP 11770, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

➢ La votación presencial del texto de la Proposición No de Ley PNL 474/25 RGEP 23287, del Grupo Parlamentario Socialista, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 128
- Votos a favor: 52
- Votos en contra: 65
- Abstenciones: 11

La votación remota no simultánea del texto de la Proposición No de Ley PNL 474/25 RGEP 23287, del Grupo Parlamentario Socialista, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 3
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 2
- Abstenciones: 0

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
08/07/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
08/07/2026

La votación remota simultánea del texto de la Proposición No de Ley PNL 474/25 RGEP 23287, del Grupo Parlamentario Socialista, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 0
- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación del texto de la Proposición No de Ley PNL 474/25 RGEP 23287, del Grupo Parlamentario Socialista, es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 53
- Votos en contra: 68
- Abstenciones: 11

Consecuentemente, queda rechazada la Proposición No de Ley PNL 474/25 RGEP 23287, del Grupo Parlamentario Socialista.

➢ La votación presencial del texto de la Proposición No de Ley PNL 208/26 RGEP 9616, del Grupo Parlamentario Más Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 128
- Votos a favor: 52
- Votos en contra: 65
- Abstenciones: 11

La votación remota no simultánea del texto de la Proposición No de Ley PNL 208/26 RGEP 9616, del Grupo Parlamentario Más Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 3
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 2
- Abstenciones: 0

La votación remota simultánea del texto de la Proposición No de Ley PNL 208/26 RGEP 9616 del Grupo Parlamentario Más Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 0
- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 0

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
08/07/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
08/07/2026

El resultado de la votación del texto de la Proposición No de Ley PNL 208/26 RGEP 9616, del Grupo Parlamentario Más Madrid, es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 53
- Votos en contra: 68
- Abstenciones: 11

Consecuentemente, queda rechazada la Proposición No de Ley PNL 208/26 RGEP 9616, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

➢ La votación presencial del texto de la Proposición No de Ley PNL 216/26 RGEP 9961, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 128
- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 117
- Abstenciones: 0

La votación remota no simultánea del texto de la Proposición No de Ley PNL 216/26 RGEP 9961, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 3
- Votos a favor: 0
- Votos en contra: 3
- Abstenciones: 0

La votación remota simultánea del texto de la Proposición No de Ley PNL 216/26 RGEP 9961, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 0
- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación del texto de la Proposición No de Ley PNL 216/26 RGEP 9961, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 121

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
08/07/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
08/07/2026

- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la Proposición No de Ley PNL 216/26 RGEP 9961, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

➢ La votación presencial del texto de la Proposición No de Ley PNL 220/26 RGEP 10141, del Grupo Parlamentario Socialista, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 128
- Votos a favor: 51
- Votos en contra: 77
- Abstenciones: 0

La votación remota no simultánea del texto de la Proposición No de Ley PNL 220/26 RGEP 10141, del Grupo Parlamentario Socialista, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 3
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 2
- Abstenciones: 0

La votación remota simultánea del texto de la Proposición No de Ley PNL 220/26 RGEP 10141, del Grupo Parlamentario Socialista, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 0
- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación del texto de la Proposición No de Ley PNL 220/26 RGEP 10141, del Grupo Parlamentario Socialista, es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 52
- Votos en contra: 80
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la Proposición No de Ley PNL 220/26 RGEP 10141, del Grupo Parlamentario Socialista.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
08/07/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
08/07/2026

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las quince horas y quince minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la sesión.

LA SECRETARIA TERCERA,

V.B.
EL PRESIDENTE,